



## I. Avances y retos de la política social

### ÍNDICE DE TENDENCIA LABORAL DE LA POBREZA

El Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) muestra el comportamiento de corto plazo del componente de ingresos de la pobreza, con la información del ingreso laboral de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). En febrero de 2012, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) reportó que el valor del índice en el cuarto trimestre de 2011 se ubicó en 1.2014 en el nivel nacional, mientras que para los sectores rural y urbano el indicador se ubicó en 1.0214 y 1.2937, respectivamente (ver gráfica 1).

el sector urbano dicho indicador aumentó 0.30 por ciento respecto al tercer trimestre de 2011, mientras que en las zonas rurales registró un descenso de 1.11 por ciento.

En efecto, el comportamiento del ITLP coincide con lo observado en diferentes indicadores de bienestar y carencias sociales, esto es, que la manifestación de la pobreza urbana en el periodo reciente tiende a ganar terreno respecto a la incidencia de la pobreza en el sector rural.

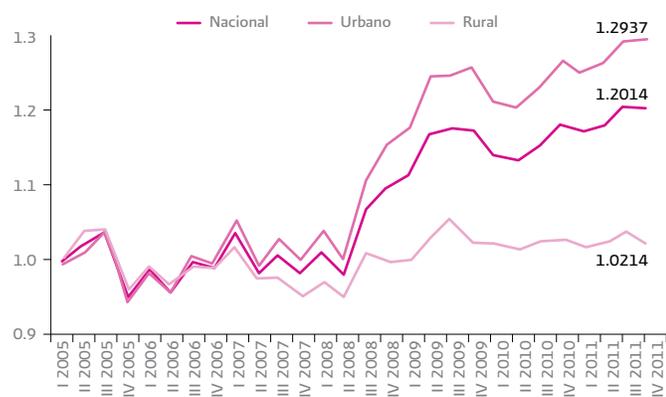
Las condiciones del mercado laboral durante el cuarto trimestre de 2011 fueron relativamente mejores. La tasa de desocupación (4.85 por ciento) disminuyó respecto a la registrada en el mismo trimestre de 2010 (5.36 por ciento). Asimismo, con cifras desestacionalizadas, la tasa de desocupación en el cuarto trimestre de 2011 (5.03 por ciento) disminuyó respecto a la tasa del trimestre inmediato anterior (5.20 por ciento). A su vez, el ingreso laboral per cápita aumentó en el cuarto trimestre de 2011 a una tasa de 0.4 por ciento, en relación a igual trimestre de 2010.

Por otro lado, en el último trimestre de 2011 la inflación mensual promedio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue 3.57 por ciento, mientras que en los sectores urbano y rural las líneas de bienestar mínimo aumentaron a tasas promedio mensuales de 4.55 y 4.92 por ciento, respectivamente.

De esta manera, los avances en términos de empleo e ingreso laborales, combinados con una trayectoria de precios controlada, implicaron que el componente de ingresos de la pobreza se mantuviera estable.

Los resultados del ITLP por entidad federativa en el cuarto trimestre de 2011 fueron heterogéneos. Mientras las caídas más pronunciadas del índice, respecto al trimestre inmediato anterior, se registraron en Baja California Sur (-13.4 por ciento), Sinaloa (-8.8) y Sonora (-8.7), las entidades donde el indicador creció en mayor proporción fueron Estado de México (8.5 por ciento), Zacatecas (5.3) y Guanajuato (5.2 por ciento).

Gráfica 1. Evolución del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza. Nacional, urbano y rural. 2005-I a 2011-IV.



Fuente: elaborado por la DGAP con datos del CONEVAL.

El valor del ITLP depende del desempeño del mercado laboral y de la evolución de los precios, lo cual determina el nivel de la Línea de Bienestar Mínimo (LBM). De tal suerte que un aumento en el valor del ITLP corresponde a una mayor proporción de personas que no podrían adquirir la canasta básica alimentaria con su ingreso laboral, aunque destinaran completamente dicho ingreso a lograr ese propósito. Por otro lado, una disminución del ITLP indica que la proporción de personas con ingresos laborales menores al valor de la LBM ha disminuido.

En el cuarto trimestre de 2011 el ITLP disminuyó 0.10 por ciento respecto al trimestre previo y se incrementó a una tasa de 2.01 por ciento en relación al cuarto trimestre de 2010. En

## II. Seguimiento a las acciones de la Sedesol

### PROGRAMA “UN NUEVO FUTURO”

La formación de capital humano requiere destreza en el manejo de las herramientas tecnológicas, que permita a los individuos participar de manera competitiva en los mercados globales. En este sentido, las tecnologías de información contribuyen a potenciar la formación de conocimiento y el desarrollo de capacidades.

En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH),<sup>1</sup> en 2010 había 38.9 millones de usuarios de computadora con 6 años de edad o más, de los cuales 32.8 millones tenían acceso a internet, es decir, el 40.1 y 33.8 por ciento de las personas con 6 años o más, respectivamente.

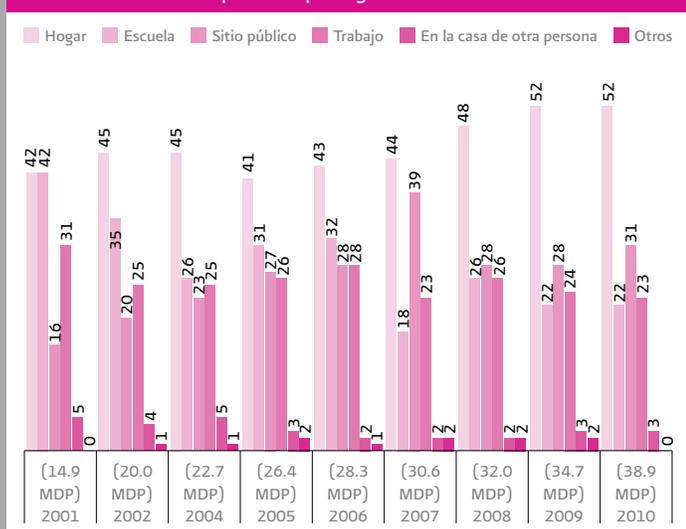
Cabe señalar que entre 2001 y 2010 el número de usuarios de computadora ha crecido sostenidamente, de 14.9 millones a 38.9 millones de usuarios. Asimismo, el porcentaje de personas con acceso en sus hogares ha ido en aumento, llegando a 52 por ciento en 2010, mientras que el acceso en la escuela ha aumentado en números absolutos, de 6.2 millones en 2001 a 8.7 millones en 2010.

De acuerdo con la Unión internacional de Telecomunicaciones (ITU), México ocupó en 2010 el lugar 98 de 193 naciones por su porcentaje de usuarios con acceso a internet. En este ordenamiento Islandia, donde 95 de cada 100 personas tiene acceso a Internet, ocupó el primer lugar. Para los siguientes países de América Latina se presenta, entre paréntesis, la posición que ocupan en el ordenamiento: Uruguay (61), Chile (67), Brasil (78), Colombia (88), Argentina (90) y Perú (93) (ver gráfica 3).

En este contexto, el programa Un Nuevo Futuro, con la participación de la Sedesol, el gobierno de Sonora y las asociaciones civiles Una Computadora por Niño, Google México y Khan Academy, tiene el propósito de facilitar el aprendizaje y la comunicación con el mundo exterior a los estudiantes en las comunidades más remotas, en zonas de alta marginación.

El programa piloto comenzará en 50 Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA) de la Sedesol en Sonora, a través de computadoras *laptop*, para posteriormente seguir avanzando en la entrega de herramientas tecnológicas.<sup>2</sup>

Gráfica 2. Uso de computadora por lugar de acceso.



Gráfica 3. Comparación internacional de usuarios de internet.



Nota: entre paréntesis se indica el lugar que ocupa cada país.  
Fuente: elaborado por la DGAP con información de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU, por sus siglas en inglés).

<sup>1</sup> La ENDUTIH cuenta con información para los años 2001 y 2002. De 2004 a 2010 la encuesta se levantó anualmente. Los resultados de todas las encuestas se pueden consultar en <http://www.inegi.org.mx>

<sup>2</sup> Fuente: Comunicado de Prensa núm.135/220212 de la Sedesol. 22 de febrero 2012. “Sedesol lleva computadoras a zonas de alta marginación”.

### III. Estudios y publicaciones de interés

#### HACIA UNA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO

El conjunto de instituciones, normas y reglas que determinan la forma de gestionar los organismos y recursos del Estado tiene un papel central en el desarrollo de los países. En el Capítulo dos de *Perspectivas Económicas de América Latina: Transformación del Estado para el Desarrollo* se analiza la gestión pública en América Latina considerando algunas funciones clave que asume el Estado. Estas funciones no difieren mucho de las que se llevan a cabo en los países que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entre ellas se considera: el suministro de bienes públicos, el fomento de la equidad social, las prestaciones de los servicios sociales, la redistribución de los recursos y la estabilización de la economía. La principal diferencia es que, en la región latinoamericana, la magnitud de las necesidades que el Estado debe satisfacer y la escasez de los recursos disponibles son mayores.

No obstante, los países latinoamericanos hoy están mejor situados que en el pasado para reformar su sector público. América Latina ha sido pionera en el ámbito de las políticas públicas, especialmente en materia de protección social. La región fue precursora en los programas que otorgan transferencias condicionales a los hogares pobres como incentivo eficaz para la adopción de ciertos patrones de comportamiento y mejorar así sus condiciones de vida. Después de casi un decenio desde el inicio de su aplicación en países de la región latinoamericana,

los programas de transferencias condicionadas se están implementando ahora en África y Asia. El grado de cobertura de dichos programas varía según el país, pero estos pueden llegar a beneficiar a una fracción importante de la población total, como en el caso de México, Brasil, Colombia y Ecuador (ver cuadro 1).

La reforma del sector público requiere esfuerzos prolongados. Entre los retos que tienen los países latinoamericanos está el darle continuidad a los proyectos de la agenda pública e incrementar la confianza de los diversos sectores de la sociedad, logrando un marco estable de certidumbre para los mercados que contribuya a reducir los costos de la operación gubernamental.

**Cuadro 1.** América Latina: cobertura de programas seleccionados de transferencias condicionadas.

Programa	Beneficiarios	Beneficiarios/población total
Bono de Desarrollo Humano (Ecuador)	5,712,000	41.92
Bolsa Familia (Brasil)	52,360,000	27.02
Oportunidades (México)	23,800,000	21.72
Solidaridad (República Dominicana)	1,904,000	19.49
Familias en Acción (Colombia)	8,092,000	17.72
Red de Oportunidades (Panamá)	261,800	7.58
Tekopora (Paraguay)	476,000	7.50
Juntos (Perú)	1,999,200	6.86
Chile Solidario (Chile)	1,051,960	6.20
Red Solidaria (El Salvador)	380,800	6.18
Superémonos (Costa Rica)	276,080	6.03
Plan Familias (Argentina)	2,161,040	5.36

Fuente: Johanssen, J., L. Tejerina y A. Glassman (2009), *Conditional Cash Transfers in Latin America: Problems and Opportunities*, Inter-American Development Bank, Washington, D. C.

### IV. Indicadores macroeconómicos y su repercusión sobre el desarrollo social

#### REMESAS

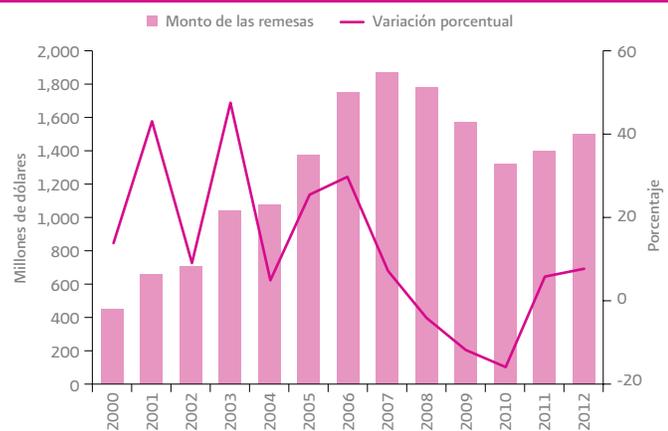
En enero de 2012, el monto total de remesas familiares que ingresaron al país ascendió a 1 mil 502 millones de dólares, lo cual significó un crecimiento de 7.2 por ciento respecto al mismo mes de 2011 (ver gráfica 4). En pesos mexicanos, el volumen de remesas creció de manera importante, ubicándose en los 20 mil 150 millones de pesos, presentando un aumento de

18.6 por ciento en términos anuales. Lo anterior, ocasionado principalmente por el aumento del tipo de cambio peso/dólar, que pasó de 12.1 pesos por dólar en enero de 2011 a 13.4 en enero de este año, es decir, un crecimiento de 10.7 por ciento en términos anuales.

Cabe señalar que entre diciembre del año anterior y enero del presente año, se registró una disminución de 15 por ciento

en el monto total de remesas que ingresan al país, producto principalmente del comportamiento estacional de los datos.

**Gráfica 4. Remesas en el mes de enero y variaciones porcentuales anuales de los años que se indican.**



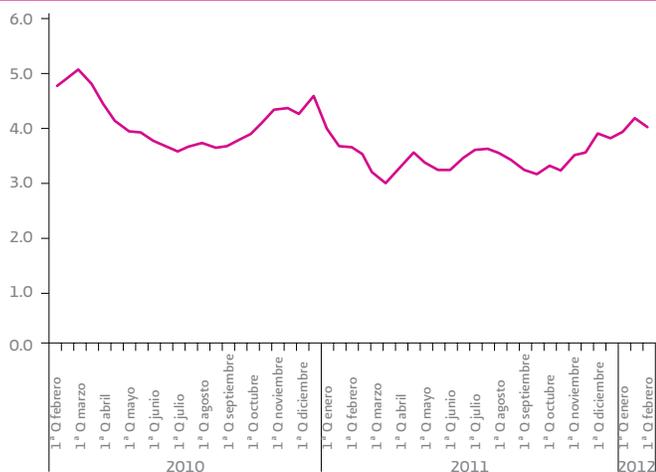
Fuente: elaboración de la DGAP con base en la serie de Ingresos por Remesas del Banco de México.

## INFLACIÓN

En la primera quincena de febrero de 2012 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.38 por ciento con respecto a la misma quincena del mes de enero, resultado de un crecimiento mensual en el índice de precios subyacente de 0.53 por ciento y de una baja de -0.09 por ciento en el índice de precios no subyacente.

La variación anual del INPC en la primera quincena de febrero 2012 fue de 4.01 por ciento, la cual se compara con el 3.61 por ciento de la misma quincena del año previo.

**Gráfica 5. INPC. Variaciones porcentuales anuales.**



Fuente: elaboración de la DGAP con base en Índices de Precios del INEGI.

Por subíndices, las tasas de inflación anual de la primera quincena de febrero del subyacente y el no subyacente se situaron en 3.40 y 6.04 por ciento, respectivamente. Por lo tanto, los precios de los productos sometidos a las oscilaciones más volátiles son los que contribuyeron con más intensidad al repunte de la inflación, en particular, los aumentos extraordinarios en los productos agropecuarios y en los energéticos.

Los especialistas entrevistados por el Banco de México prevén que la inflación anual durante 2012 será de 3.88 por ciento, cifra mayor a la tasa de 3.79 por ciento anticipada por dichos expertos en el mes de febrero.

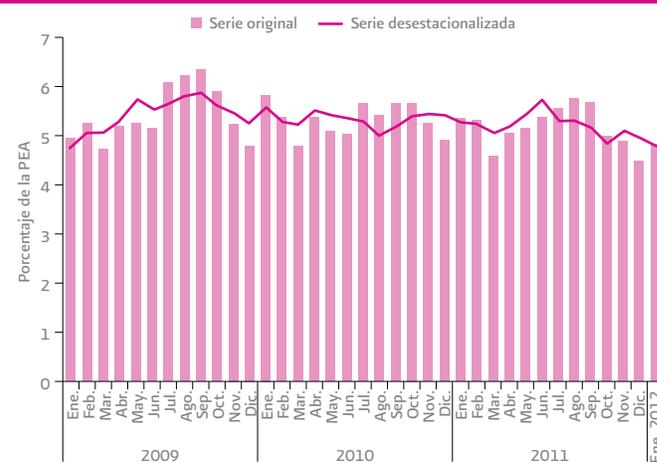
## EMPLEO

Durante el mes de enero de 2012, la tasa de desocupación fue de 4.79 por ciento con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA), cifra inferior al 5.43 por ciento del mismo mes del año anterior (ver gráfica 6). Por su parte, la subocupación pasó de 7.9 por ciento en enero de 2011 a 8.8 por ciento en el mismo mes de 2012.

Comparando la tasa de desocupación en hombres y mujeres, para los hombres dicha tasa disminuyó de 5.61 por ciento en enero de 2011 a 4.88 por ciento en el mismo mes de 2012, en tanto que para las mujeres la desocupación cayó de 5.11 por ciento a 4.93 por ciento en el mismo periodo.

En cuanto a la población ocupada, por sector de actividad, ésta presenta una distribución de la siguiente manera: el sector servicios concentra 42.2 por ciento del total, el sector comercio 19.7 y el sector de manufacturas participa con 15 por ciento.

**Gráfica 6. Tasa de desocupación, enero de 2012.**



Fuente: Elaboración de la DGAP con base a Indicadores Oportunos de Ocupación y Empleo del INEGI.

## V. Bibliografía

Banxico (2012). *Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado*. Marzo de 2012. México: Banco de México (consulta: marzo de 2012). [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

Banxico (2012). *Series de remesas familiares*. México: Banco de México (consulta: marzo de 2012). [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

CONEVAL (2012). *Tendencias Económicas y Sociales de Corto Plazo*. Resultados nacionales (consulta: febrero de 2012). [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: febrero de 2012). [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

OCDE/CEPAL (2011). *Perspectivas Económicas de América Latina: Transformación del Estado para el Desarrollo*. OECD Publishing (consulta: febrero de 2012). <http://www.doi.org/10.1787/leo-2012-es>

Sedesol (2012). Comunicado de Prensa núm.135/220212. 22 de febrero 2012. "Sedesol lleva computadoras a zonas de alta marginación" (consulta: febrero de 2012). <http://goo.gl/FGAKZ>

## DIRECTORIO

**Heriberto Félix Guerra**  
Secretario de Desarrollo Social

**Marco Antonio Paz Pellat**  
Subsecretario de Prospectiva,  
Planeación y Evaluación

**Edgar Ramírez Medina**  
Director General de Análisis  
y Prospectiva

**Williams Peralta Lazo**  
Director de Proyectos Estratégicos

**Darcí Clara Flores Nájera**  
Directora de Prospectiva Institucional

**Hugo Velarde Ronquillo**  
Subdirector de Relaciones  
Institucionales

**Ricardo Zaragoza Castillo**  
Subdirector de Análisis Económico  
y Social

**Fernando Acosta Chávez**  
Subdirector de Análisis Económico

**Diana Manuel Gutiérrez**  
Subdirectora de Investigación Estratégica

## COLABORACIÓN ESPECIAL

**Unidad de Comunicación Social**  
**Dirección de Imagen Institucional**  
Diseño y edición

Esta publicación es una compilación de información elaborada por la Dirección General de Análisis y Prospectiva, de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).